

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Férez 14

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satísfara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Información especial de EL DIARIO DE AVILA

(POR TELEGRAFO)

Crónica telegráfica

Madrid 14 (18'10).

Calma aparente

Después de la efervescencia que anoche y esta madrugada reinaba en todas partes, donde se comentaban con calor y vehemencia imponderables los sensibles sucesos que tienen en expectación a España entera, en estos momentos hay una calma no muy real, pero que puede contribuir si dura mucho a aquietar ciertos espíritus, hoy todavía en tensión no muy tranquilizadora.

El ministro de la Guerra Sr. Luque á quien no es esta la ocasión de censurar, ha ordenado esta mañana la clausura provisional del Centro del Ejército y de la Armada, instalado como es sabido en la Plaza de Santa Ana esquina á la calle del Principe.

Ya ayer permanecían cerradas las puertas del mencionado Centro, en el que se prohibió de modo riguroso la entrada en el mismo, á las personas que siendo socios, no tenían la cualidad de militar, así es, que dada esta circunstancia de todos conocida, ha sorprendido extraordinariamente la nueva medida adoptada por el ministro de la Guerra.

En los círculos políticos la animación no ha decaído un solo instante, y los amigos del Gobierno opinando en contra de lo que el país espera, aseguran que el Gabinete está más firme que nunca, y que en todas partes se aplaude la energía del Presidente del Consejo que en cuestión tan delicada como la que se ventila, no ha vacilado en sancionar las medidas de rigor que ha propuesto el Sr. Luque.

Parece al cronista poco oportuna la atmósfera actual, para dedicar elogios ni censuras á un Gobierno colocado en situación difícil, y que no puede ofrecer á la Nación ni la mínima garantía de un programa.

Todos los españoles tenemos la obligación de coadyuvar en la obra de los que hoy ocupan las alturas del Poder, para ver de llevar á la madre Patria el sosiego y calma necesarios á toda Nación civilizada, si quiere caminar con el progreso y en el lugar que corresponde á las Potencias de igual categoría.

Este es el deber ineludible de quien se precie de amar á su país, de quien teniendo verdadera conciencia de sus actos, quiera contribuir con su grano de arena á una obra, que hoy no solo reclama la tranquilidad de España, sino que lo demanda á voces el mismo honor nacional.

Tampoco se oculta al que estas líneas traza, que es siempre difícilísimo acallar pasiones políticas, y hasta odios y rencillas fomentados por las luchas de banderías y partidos, pero debe también tenerse en cuenta, que cuanto mayor es el sacrificio, cuanto más trabajo cuesta dominar aun las ideas sustentadas toda la vida, mayor y más digno de elogio es la obra á cuya realización se cooperar.

Puede tenerse además la seguridad absoluta, de que necesariamente ha de llegar la hora de exigir estrechas responsabilidades, al que tenga la culpa de los actuales sucesos, pero mientras tanto, procuremos todos que se convierta en calma real y efectiva, la aparente que hoy se observa.

Hacer otra cosa no es patriótico, ni siquiera honrado.

Prensa Asociada.

La cuestión palpitante

Madrid 14 (16'25)

Habla Moret

A la hora de costumbre acudimos esta mañana los periodistas al ministerio de la Gobernación, siendo recibidos en el acto por el Subsecretario señor Alba, quien nos acompañó al despacho del Presidente del Consejo.

Mostróse satisfecho el Sr. Moret del curso que habían tomado los acontecimientos, que gracias á la energía del ministro de la Guerra, conjuró sabiamente lo que podía haber llegado á parecer, un conflicto de no pequeñas proporciones.

Ya han visto ustedes—dijo el señor Moret—que el Gobierno actual no es tan débil como algunos suponen.

Clausura del Círculo militar

Interrogamos al Presidente del Consejo sobre los rumores propalados durante la pasada madrugada, asegurando que el Centro del Ejército y la Armada, sería clausurado por orden superior.

Contestónos á esto el Sr. Moret, diciendo que en efecto, en las primeras horas de la mañana, el ministro de la Guerra había ordenado la clausura provisional del mencionado círculo.

Añadió el Jefe del Gobierno, que esa orden se había dado basándose en una disposición dictada en tiempos que ocupaba el poder D. Francisco Silvela, por la que se faculta á los ministros de la Guerra y Marina para adoptar tal determinación.

¿Diputado detenido?

El Sr. Moret dijo también que

no sabía si era cierta la detención del Capitán de Caballería D. Procopio Pignatelli, que es en la actualidad diputado á Cortes.

Dijonos que era cierto que dicho señor le había visitado ayer por la tarde, pero que esa visita, había sido puramente particular, y que por lo tanto no llevaba la representación de nadie.

Lamentó el Presidente del Consejo que ciertos periódicos desvían á la opinión con informaciones tendenciosas, que á nadie pueden favorecer y en cambio si perjudicar á ciertos elementos y personas.

Moret y Luque

Esta mañana ha estado en el ministerio de la Gobernación, el ministro de la guerra Sr. Luque.

Encerróse en el acto con el Sr. Moret, celebrando ambos una entrevista que duró cerca de una hora.

Como quiera que ambos personajes guardaron absoluta reserva acerca de los asuntos que hayan podido tratar, los periodistas no pudimos conocer nada de lo que se haya hablado en dicha entrevista.

Claro es de todas suertes, que no es muy difícil suponer de todas maneras, sobre qué cuestión habrán departido los señores Luque y Moret.

Cuando este último habló con nosotros, quitó importancia á la ya tan repetida entrevista.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 14 (17'05)

¿Hay más detenciones?

Esta tarde estuvimos nuevamente en el ministerio de la Gobernación los representantes de la prensa.

Como durante todo el día ha corrido la especie de que se habían practicado más detenciones militares, y en el Palacio de Buenavista nada se nos había podido confirmar, creíamos que en el departamento que interinamente rige el Sr. Alba, seríamos más afortunados.

Nuestra pretensión no podía ser más ridícula, toda vez que el mismo Subsecretario, nos lo dijo así en buenas palabras.

Aquí no hay—exclamó—ninguna noticia de ese asunto, ni la puede haber.

«Ignoro pues si se han realizado más detenciones, así como si se han impuesto nuevos castigos. Lo único que puedo decirles, es que los Juzgados militares están trabajando activamente, para deducir las responsabilidades que pudieran resultar, de la

substanciación de los procesos que se están instruyendo.

En honor de los expedicionarios

El Gobierno tiene el decidido propósito de que se tribute á las fuerzas expedicionarias que en breve han de llegar á Madrid, un recibimiento entusiasta.

A tal efecto, para cuando entre la brigada de Cazadores, se invitará á todos los empleados del Ministerio de la Gobernación, para que acudan con sus familias á presenciar desde aquellos balcones, que estarán lujosamente engalanados, el paso de las tropas vencedoras.

Además, el Gobierno ha rogado á la prensa que dé calor á esta idea, invitando también á varios periodistas, para que acudan el día que lleguen los Cazadores, al despacho del ministro de la Gobernación.

Toma de posesión

En las primeras horas de la tarde se ha posesionado de la Capitanía general de Castilla la Nueva, el general Rios.

Acudieron á su despacho un buen número de Jefes y Oficiales, y el Gobernador Militar y Ayudante honorario de S. M. el Rey, D. Jacinto Bascarán.

El general Rios pronunció una corta arenga, enareciendo la importancia de la disciplina, y terminó haciendo sinceras protestas de su acendrado amor al Ejército, del que soy—dijo—parte insignificante.

Esta tarde probablemente, ó mañana á lo más tardar, visitará el nuevo Capitán general varios Cuarteles.

El Sr. Rios ha ofrecido hoy sus respetos á su Jefe inmediato el ministro de la Guerra.

Un rumor

La noticia publicada esta mañana por «A B C», asegurando que anoche había salido de Barcelona una Comisión de Jefes y Oficiales de aquella guarnición, no se ha podido comprobar todavía de una manera cierta.

Apesar de esto, el rumor ha ido tomando cuerpo, sin que nadie se pueda explicar los motivos de ello.

CERRANDO

Madrid 14 (17'50).

Explicando un nombramiento

El Jefe del Gobierno hablando esta tarde del nombramiento del gene-

ral D. Aldolfo Jiménez Castellanos, para el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina, ha dicho que estaba ya acordado hace días, así es, que carecen de fundamento los comentarios, que sobre el mismo, han hecho varios periódicos.

Esto no obstante, todavía hay personas, especialmente militares, que no se convencen con las declaraciones del Sr. Moret.

La Junta del Centro

A las cuatro de la tarde dícese que se ha reunido para adoptar acuerdos, la junta directiva del clausurado Centro del Ejército y la Armada.

Como supondrán, de esta cuestión nada se puede saber ni telegrafiar.

Los que han propalado la noticia de esa supuesta reunión, aseguran que es perfectamente legal, puesto que la Sociedad, mencionada si está clausurada provisionalmente, no está disuelta.

Además—añaden—es lógico y natural que los señores que regían el Centro, tengan que cambiar impresiones sobre varios asuntos.

En la Peña

Esta aristocrática Sociedad está en estos momentos atestada de gente.

La animación es extraordinaria, y las conversaciones todas giran en derredor de los asuntos desarrollados ayer, los que parece no han terminado todavía.

Como en la Peña muchos de sus socios son militares, y el Centro del Ejército y la Armada está cerrado de orden superior, no tiene ninguna importancia que en los salones de aquella, se vean hoy más uniformes que de ordinario.

Sin embargo, los estarmistas que de todo sacan partido, opinan de manera contraria á la que telegrafo, que es la rigurosamente cierta.

Prensa Asociada.

AGUARDIENTES ARTIFICIALES

Anoche y á instancias del dueño de una taberna de esta capital, llamado Marciano Alvarez, fueron detenidos por un vigilante del Cuerpo de Policía, dos sujetos que se dedicaban á la lucrativa industria de la venta de aguardientes falsificados.

Los detenidos son Euaido Pujó, de 36 años de edad, natural de Burgos é Isidoro Segura, de 22 años, natural de Velayos.

Les fueron encontradas dos botellas de aguardiente y otras de un líquido, cuya composición no fué posible determinar.

LA ACCIÓN CATÓLICA

DOCUMENTOS IMPORTANTES

Continuación

Por lo cual deseamos que se cuide también de que no se infiltren lentamente en la inteligencia de los socios doctrinas nuevas y peregrinas, por no decir ajenas a la enseñanza de la Iglesia. No raras veces ha ocurrido que la pasión de novedades ha funcionado a muchos aún entre el clero, dando en tierra con su obra.

Observando en la práctica estas advertencias con fidelidad y constancia, no hay duda que, obedeciendo todos a una misma fuerza principal que todo lo dirija, la Acción social de los católicos españoles, fomentada por la completa unanimidad de aspiraciones y robustecida por la obediencia debida a la autoridad eclesiástica, florecerá grandemente y brillará más cada día por la gloria de sus hechos.

Con insistencia suplicamos a Dios, dador de todo bien, que estas cosas se lleven a la práctica. Entre tanto, deseando manifestaros los sentimientos de nuestro ánimo, lleno de paternal caridad hacia los amantísimos hijos de la católica España, especialmente atribulados a causa de las últimas conmociones populares, promovidas por la obra nefasta de los enemigos de la Religión y de la sociedad como augurio de consuelo y alegría os damos, a tí, amado hijo nuestro, y al clero y a todo el pueblo encomendado a tu vigilancia y cuidado, Nuestra apostólica bendición.

Dado en Roma, junto a San Pedro el día 16 de Octubre de 1909, año séptimo de Nuestro Pontificado.

PIO PP. X.

Normas de Acción católica y social en España

«Dándonos prueba especialísima de paternal afecto, que por lo absolutamente inmerecida es más de agradecer, nuestro Santísimo Padre nos ha honrado con una carta en que, luego de encarecer la importancia de la Acción social católica ó sea de «la unidad y de la tendencia unánime de todas las instituciones y fuerza que para tutela de la religión y ayuda, ora espiritual, ora temporal de las naciones y aun de los individuos, ha sido introducida bajo los auspicios de la Sede Apostólica», manifiesta su voluntad de que nos encarguemos «del gobierno y dirección de la Acción social en toda la nobilísima nación española, encaminando los deseos y esfuerzos de todos».

Habiendo comprobado la experiencia cuán excelente es la organización de los trabajos católicos y sociales en España, y siendo éstos ya tan numerosos, aparece claro que, en vez de destruirla y reemplazarla, exponiéndose a los inconvenientes y dificultades ajenas a la implantación de instituciones exóticas, sobre las ruinas de las que brotaron espontáneas y vigorosas al calor del entusiasmo religioso en el suelo nacional, lo que importa es extenderla, difundirla y perfeccionarla en lo que cabe.

A este efecto parecemos que lo primero era trazar algunas normas generales, que sin perjuicio de la necesaria autonomía de cada obra social y del funcionamiento propio, según sus múltiples circunstancias, unificarán en lo posible su acción, y resumieran los principales medios de realizar las aspiraciones comunes a todos. Consultados sobre este particular nuestros venerables hermanos, en vista de las contestaciones con que su bondad nos favoreció, hemos creído que no sería inoportuno publicar

las siguientes líneas, en orden a la Acción católica y social en nuestra querida patria.

1.º Por ser indiscutible que la Acción social católica puede recibir mucho daño ó mucho beneficio de la política, los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos la gobernación y administración de los pueblos. Lejos de estarles prohibido en España el ser concejales, diputados provinciales y representantes en Cortes, son beneméritos de la Iglesia y de la Patria los que aceptan estos cargos para procurar el bien del pueblo y reformar las leyes en sentido favorable a la religión y oponerse a que contra ella se consumen nuevos atentados legales. Es igualmente convenientísimo que los puestos oficiales y los cargos públicos estén ocupados por personas que desde ellos trabajen por infiltrar y difundir en la sociedad el espíritu cristiano.

2.º No sólo los fieles, sino que además los sacerdotes, salvo casos excepcionales, ejercerán el derecho y cumplirán como ciudadanos su deber de emitir el voto en las elecciones políticas y administrativas, votando en blanco cuando no puedan, en conciencia, dar el sufragio a ninguna de las candidaturas. Únicamente habiendo concordia entre los católicos que tomen parte en las elecciones es como lograrán oponerse al empuje de los contrarios, quienes, rivales entre sí, se juntan por el odio común que profesan a la Iglesia, para derrotar en los comicios a los que trabajan por el advenimiento del reinado social del Salvador. Para realizar la unión electoral de los que están unidos por el amor a los ideales y por la fe en los dogmas católicos, se han de tener en cuenta y aplicar lealmente las reglas prácticas dictadas por la sabiduría de la Santa Sede en la carta *Inter Catholicos Hispaniae* y en otras ocasiones. La unión de los católicos en el terreno político religioso tiene por objeto, usando de todos los medios legales, el borrar de nuestros Códigos las disposiciones hostiles a la religión del Estado, y hacer que se lleven a la práctica los preceptos legislativos que reconocen sus derechos, y, primeramente, realizar el programa formado por el episcopado español en el Congreso Católico de Burgos y ratificado en el de Compostela.

3.º Si bien la acción política es indispensable para la acción social, ésta debe ser, en las actuales circunstancias, independiente de aquélla, con centros y organismos distintos; de forma que en el campo social puedan estar estrechamente unidos, aunque en política sustenten lealmente ideas contrarias, cuantos deseen favorecer al pueblo y ganarlo y conservarlo para Cristo, cuyas doctrinas practicadas son la salvación y la dicha de la humanidad.

(Continuará)

El Sr. Cembrano

Hemos recibido atenta y fina carta del Gobernador dimisionario señor Cembrano en la que nos manifiesta su gratitud y reconocimiento por las atenciones que le hemos dispensado desde nuestra modesta publicación. Agradecemos muy de veras tan delicada atención, máxime cuando inspirados siempre en la más estricta verdad y justicia, cuantas veces nos hemos ocupado del Sr. Cembrano, no

hemos hecho más que ser reflejo y trasunto fiel de la opinión que así nos lo reclamaba.

También nos encarga el Sr. Cembrano hagamos público en estas columnas lo reconocido que queda al noble pueblo abulense por las singulares pruebas de adhesión que ha recibido durante su permanencia en esta capital.

Queda complacido nuestro particular amigo, a quien nos ofrecemos para cuanto crea útil de nuestra modesta cooperación, enviándole un saludo de despedida tan sincero como cordial.

Esta tarde en el mixto ascendente es esperado en ésta el nuevo Gobernador civil D. Pedro Victoria Jiménez, quien inmediatamente se hará cargo del mando de esta provincia.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 14.—Defunciones. Fermín Baena Gómez.
No hubo nacimientos ni matrimonios.
Matadero público.—Día 14.—Se degollaron un toro, una ternera y 26 cerdos.
Recaudado por consumos 994 pesetas 54 céntimos.

NOTICIAS

Ante la Comisión de estudios y experiencias de Administración Militar se ha verificado en el alto del León (Guadarrama) las pruebas de un camión de vapor inglés, de diez toneladas de carga, sistema Yorkshire. Asistieron al acto bastantes jefes y oficiales, recibiendo muchas felicitaciones el ponente de dicha Comisión, el ilustrado oficial de Administración Militar, D. Salvador García Dacarte.

En la debilidad nerviosa y muscular, clorosis, anemia, é inapetencia, se obtienen buenos resultados usando *Vino de nuez de Kola y glicerosofato*—Botella 4 pesetas.—Dr. La Puente Alcázar 6.

El día 2 del próximo mes de Febrero, se verificará en Madrid el enlace matrimonial de nuestro querido amigo D. Juan Murcia, abogado del Colegio de dicha capital, con la bellísima y distinguida señorita María Fernández Llimas.

Deseamos eterna luna de miel y felicidades sin cuento, al futuro matrimonio.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA. Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Se halla vacante y a fin de proveer se interinamente la Escuela de ambos sexos de La Serrada.

La casa de Bayo Rico, ofrece a su distinguida clientela los géneros siguientes:

Carne de cerdo superior, para embutido, a 23 pesetas arroba.
Butifarra especial de la casa, a 5 pesetas kilo.
Pimiento superior para matanzas a 2'50 pesetas kilo.
Granadas superiores a 20 céntimos una.
Reyes Católicos, 14, (Salchichera).

Con objeto de asistir al solemne acto de la Consagración del ilustrísimo señor Obispo preconizado de Lugo, nuestro muy querido paisano, han salido para Madrid, los ilustrados presbíteros D. Robustiano Pérez Arroyo, Económico de San Vicente y D. Samuel López Alde, Vicerrector del Seminario.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad y con 2.500 en el 31 de Diciembre: es rico el qui re. No equivocarse: Reyes Católicos, 35.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14 del Real decreto de 7 del corriente, los Maestros, Maestros auxiliares, propietarios y sustituidos de esta provincia, remitirán a la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, sus respectivas hojas de servicio, dentro del plazo máximo de veinte días.

¡ATENCIÓN!

En el puesto de Cirilo Vazquez, se expenden las carnes a los precios que se indican a continuación:

	Pesetas
Vaca sin hueso y filetes, kilo...	2 »
Idem falda sin id.....	1 80
Idem id. con hueso.....	1 50
CARNERO	
Chuletas kilo.....	1 50
Pierna id.....	1 50
Espaldilla id.....	1 40
Pecho y pescuezo id.....	1 20

TERNERA	
De flor y chuletas kilo.....	3 »
Espaldilla id.....	3 »
Chuletas de aguja id.....	2 25

PLAZA DE ABASTOS
Teléfonos números 87 y 88

Después de larga estancia en Avila, hoy ha salido en dirección al Colegio que en Tardajos (Burgos), tienen los Padres Paules, el benemérito é ilustrado misionero de dicha Congregación, D. Eustaquio Caño, quien se hará cargo, a su llegada, de la Sub-Dirección del mismo.

Para sustituirle aquí, ha llegado el no menos ilustrado y meritisimo Padre, Sr. Romero.

BOMBILLAS BREMEN

Primera calidad, 50 céntimos.
Relojería, Kaiser
Gramófonos sin bocina.
6, Alcázar, 6

En la última hora de la tarde de ayer, se produjo un escándalo en la Plaza del Alcázar, a causa de una acalorada discusión entre un vendedor de naraujas y una «valiente» compradora y en la que tuvieron que intervenir los agentes de la «autoridad».

Fumadores, pedid papel ABADIE

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción, varios preciosos calendarios anuncio de las Aguas y sales, de Mediana de Aragón, que el representante en Avila, D. Julián Fuentetaja, ha tenido la amabilidad de regalarnos y por lo cual le quedamos reconocidos.

También, el representante de la «Aurora» sociedad de seguros marítimos y contra incendios, el conocido industrial, D. Juan García Encinar, nos ha visitado esta tarde, haciendo un galante entrega de otros muy artísticos, anuncio como los anteriores, de tan acreditada como seria Compañía.

Reciban las gracias más expresivas.

OFICIALES DE HACIENDA: Próxima convocatoria a plazas de Oficiales cuartos. Preparación completa teórica y práctica por D. José Pérez Ortuoste, Jefe de Negociado del ramo y Tenedor de libros por oposición y D. Juan Salgado y Santiago, Abogado y Oficial de Hacienda por oposición.—Se facilitan contestaciones al cuestionario oficial y modelación para el ejercicio práctico.—Honorarios 50 pesetas mensuales.—Para más detalles, Bijada de San Jerónimo 2, y Reyes Católicos, 6, principal.

Han sido autorizados para usar armas, los dependientes de la Compañía Peninsular de Teléfonos, en los actos propios del servicio de cada funcionario.

Todo Avila lo sabe que la Droguería y perfumería que vende más barato es la de Tomás Pérez núm. 6.

Esta noche, en la parroquia de Santo Tomé, celebrará su vigilia ordinaria de turno, el primero de la Sección adoradora de esta capital que lleva el título de Santa Teresa de Jesús.

Aceite superior

Medio litro 65 céntimos, arroba 16 pesetas.

Tienda de El Buen Gusto.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Valencia como Interventor del Parque de suministros y Comisario de Guerra de aquella provincia, el que hasta hace poco fué profesor de esta Academia de administración militar y querido amigo nuestro, D. Cayetano Termens de la Riva.

Se venden

Dos mulas de buena alzada para coche.
Razón Pescadería 15, Avila.

Ayer se firmó una extensa combinación de destinos de Jefes y Oficiales del Cuerpo administrativo del Ejército.

PANECILLOS DE SAN ANTON

La Flor de Castilla

El Gobernador civil, recuerda a buen número de alcaldes el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el *Boletín oficial* del 4 del pasado Diciembre, sobre acuse de recibo a la Zona de Reclutamiento de las comunicaciones que se les envió, con las licencias absolutas de los individuos, de sus respectivas localidades.

Lámpara Osram

70 por 100 de economía en el consumo, la mejor lámpara de filamento, 3'50 pesetas.

Relojería, Kaiser

Visita la gran exposición de objetos para regalos y aparatos de luz eléctrica.

6, Alcázar, 6

El domingo treinta del actual, es el designado por la superioridad para la elección de dos concejales en el Ayuntamiento de Herguizuela, por haber presentado renuncia, dos de los elegidos para dicho cargo.

Una importante revista de Nueva York ha lanzado la idea de organizar en aquel punto una Exposición de productos españoles, por entender que el país norteamericano ofrece ancho campo para nuestro exceso de producción actual y para hacernos producir doble ó triple, consumiendo cuanto queramos venderles.

El *Universo* censura que entre las reformas que actualmente está preparando el ministro de Gracia y Justicia, señor Martínez del Campo, figure el restablecimiento del famoso decreto del cuarto turno para el ingreso en las Audiencias y en el Tribunal Supremo.

Eso—dice—sería abrir un portillo a todos los abusos, compadrazgos, nepotismos y arbitrariedades.

AMA DE CRIA para casa de los padres, viuda, de 25 años: razón Eulalia Pitt, Carrera de Santo Tomás.

El proximo lunes, fiesta de San Antonio Abad, se celebrará en la Iglesia de Santa Maria Magdalena y costeada por el Ilustre patronato de Animas solemne fiesta religiosa, con Misa y sermón, a las diez y media de la mañana, y Rosario, Letania y salve, a las cuatro de la tarde.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Inmejorable ocasión para obtener la representación en esta provincia de una importante Compañía de seguros sobre la vida.

Se desea para ello persona activa, de solvencia y con buenas referencias.

Sírvanse dirigirse á la Lista de Correos, Cédula Núm. 39.718.—Madrid

El precio del trigo

Predicciones

La importante revista de Madrid *El Economista*, al hacer predicciones de los mercados en 1910, estampa las siguientes apreciaciones respecto al trigo:

El año 1910 promete ser un periodo de precios relativamente elevados. El número de gentes que consumen pan de trigo aumenta sin cesar en todas partes, incluso en China y en Japón.

En 1909, Inglaterra, no importó sino 24.300.000 «quarters» (el «quarter» 290 litros), en vez de 26.400.000 en 1907-1908; pero esto fué con detrimento de sus «stocks», y ha tenido necesidad de importar 27 millones de «quarters» para reconstituirlos.

Alemania importó 7.500.000 «quarters» en 1908-1909, y necesitará 10 ó 11 millones en 1909-1910, puesto que sus cosechas son insuficientes, sus «stocks» están muy mermados y su población y su consumo, por cabeza, aumenta constantemente.

En 1909 se registra un aumento en la producción de 31 millones de «quarters» respecto de la cifra correspondiente al año anterior, y de 28 millones respecto de la de 1907; no obstante, las cosechas de los dos últimos años han sido inferiores á la media, y por consecuencia los «stocks» del trigo han disminuido en 9.500.000 «quarters».

De aquí el alza considerable en los precios, que han bajado algo al presentarse en el mercado la cosecha de 1909; esta baja está permitiendo actualmente reponer los «stocks» hasta lograr la normalidad.

Ahora bien; una gran parte de este aumento de 31 millones de «quarters» desaparecerá de la circulación y no reaparecerá sino cuando los precios se hayan elevado de nuevo. Las cosechas de Australia, Argentina ó India, como recogidas á principios del corriente año, han jugado ya su papel, y no afectarán en poco ni en mucho á la marcha de los precios en 1910. No obstante, si no se recolectasen en dichos países cantidades equivalentes en los primeros meses del año próximo, la oferta para el año siguiente resultará disminuida en otro tanto y los precios se elevarán naturalmente.

De aquí que puedan darse como probables las afirmaciones siguientes: La producción de trigo será superior á la de 1908 y 1909.

Los precios subirán en la primera mitad del año y descenderán pasado el mes de Julio.

El precio medio será inferior al correspondiente á 1909; pero superior al de todos y cada uno de los años siguientes á 1898.

SECCION MERCANTIL

Avila. 15 de Enero de 1910.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 á 48 1/2 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harina B á 17 1/2 rs. arroba.
Harina de 1.ª S. á 17 id.
Idem de 1.ª P. á 16'50 id. id.
Idem 2.ª á 15 id., id.
Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercera baja de 1.ª á 18 id. id.
Comidilla á 12 id.
Salvadillo á 7 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte.—13.
Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales fanega.

Cebada 250 de 28 á 29 id.
Centeno 100 de 30 á 31 id.
Algarrobas 200 de 28 á 29 id.
Guisantes 150 de 36 á 37 id.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª á 17 id.
Compras animadas y con tendencia á subir.
Tiempo de fuertes heladas pero bueno durante el día.
Aspecto de los campos, este tiempo de hielos les favorece mucho y es de desear continúe así.

Después de un mes postrado en cama con tífus, me recomendó el médico la Emulsión Scott. CON RAPIDEZ RECOBRÉ LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En qué se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vayis en la envoltura.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CON CENSURA BULESIÁSTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 16.—Domingo segundo después de la Epifanía.

El Dulcísimo nombre de Jesus. Santos Fulgencio O. Marcelo Papa y Mr., Bernardo y otros mártires, Honorato O. C. y Priscila V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y misa y por la tarde el Cero.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva.

En San Juan los cultos de la Minerva con procesión del Santísimo por la tarde.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos, por la tarde.

En Santo Tomás los ejercicios de la venerable orden tercera de Santo Domingo.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan.

El Oficio divino y Misa son de San Fulgencio O. y Dr. con conmemoración de la Dominica, rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTORAL

Día 17.—Lunes
San Antonio Abad C., Santos Espensipo, y Melensipo hermanos jemeles mártires, Diogoro Pbro., Mariano diácono y otros compañeros mártires y los Monjes Antonio, Merulo y Juan.

CULTOS

En la S. A. I. C. Reparadoras, Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña los

cultos que ayer, comenzando en la Soterraña el Triduo Mensual á San José.

En la Magdalena fiesta á San Antón por el Patronato de la Concepción y Animas, con misa y sermón que predicará el Sr. D. Mariano Guerras Salcedo. Por la tarde rosario, letanía y salve. Estará abierto el templo todo el día para veneración al Santo.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Expectación en San Pedro. El Oficio divino y misa son de San Antonio Abad, con rito doble y color blanco.

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS

Inscripta en el Registro Oficial por Real orden de 8 de Julio de 1909
Sorteo de 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA: 825 pesetas

Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas

Pídanse antecedentes al Representante en Avila, D. José Barreiro Martínez, calle de Valladolid, número 12, principal, y San Segundo núm. 2, bajo, oficinas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros el día 18 de Diciembre de 1909.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

Garañón

Pelo negro, treinta meses, siete cuartas á un dedo.

SE VENDE en Fontiveros. Para tratar, con su dueño, Nicanor Muñoz-yerro.

LA SALMANTINA

TIENDA DE COMESTIBLES

(Arroyo del Obispo)
Embutidos, jamones, tocino y carnes de cerdo.

Se hacen tandas de embutidos de once kilos y medio en adelante, previo encargo y convenio de precios.

Meriendas económicas

QUINTOS DE 1910

Centro de redenciones á metálico

A cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, fundado en 1880.

Capital asegurado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos con tratados desde su fundación 17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del Depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas de la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

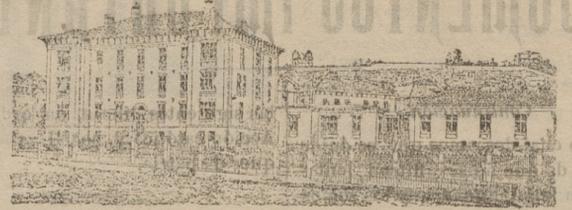
Para suscribirse, dirijirse al Centro y en Avila, Sres. Cenaloro y Alvarez, Calle Caballeros núm. 11, principal.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (420 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. 2. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 99

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de alta calidad de bicarbonatada azoada, indicada en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío



PIDANSE EN TODAS PARTES

SECCION DE ANUNCIOS

SOLUCION BENEFICIA DE CAL CON CRESOTINA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, inapetencia, debilidad general, posttuberculosis, neurastenia, enfermedades mentales, etc. etc. etc.

Dr. Benedito, San Benito, Farmacia de Avila, D. Santos Orosco, San Benito, 8, Dr. La Penne, Alcazar, 6, Sres. Gueñas y Madrid, San Benito, 8 y en la farmacia-perfumaria de Fuentetaja y Compañía, en Avila. Farmacia M. Basso, En Minera, Farmacia E. Fando y Villatoro, J. Carrion.

LA UNIVERSAL
 Gran Sastrería de Militar y Paisano
 DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.
 Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
 Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago
 Confección de trajes y abrigos de señora.
 Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.
 NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.
Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.
 Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.
 Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
 Djes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.
 Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante
 De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.
 Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBBE "Paxman,"
 SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ
 Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas al
 ta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares
 y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas
 Y
ACCESORIOS

BOMBAS
 de émbolo á brazo, ma-
 lacate y motor.
 Bombas centrifugas hélico-
 idales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico
 Tuberias de hierro, goma etcétera
FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola
Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite



LA ROPA QUE VISTE
 A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
SINGER

PROBAD

LOS
 Exquisitos chocolates
 DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de
 Santiuste

Se fabrican con canela,
 sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50
 paquetes.

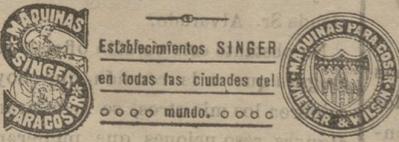
Exclusiva para la ven-
 ta en Avila, Salchichera
 de Gregorio Bayo, Re-
 yes Católicos.

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
 años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-
 TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
 CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
 MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS
 MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
 UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
 en todas las ciudades del
 mundo.

San Segundo 13, AVILA

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Apartado 397, Jovellanos 5, Madrid. Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909
 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento
CAPITAL.—1.000.000 de pesetas suscripto.—
 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS: SORTEO DE 1910
Prima 815. Pts.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven
 las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de
 excepción legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus
 Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre
 de 1909.

Subdirector en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37
 principal.

SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO
 Servicio Postal Oficial,

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Ba-
 leares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos
 es obligado á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El
 Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero
 por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de
 moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evita al público las molestias de todos los sistemas
 de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero
 en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensa-
 ble para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros
 pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pe-
 queñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la
 cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en pe-
 stancos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de
 objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos: Los pedidos de los estan-
 queros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en
 cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monede-
 ro. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos
 para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autoriza-
 das por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio
 de 1909.

GARANTIAS

	Pesetas.
Capital social.....	5.000.000 »
Suscrito.....	1.250.000 »
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.327.645 13
Siniestros satisfechos.....	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 13 y Cortes 624
 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de
 Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Mar-
 tín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

¡CALVOS! La solidez del
cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace
 el cabello á los treinta dias de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello
 atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras friccio-
 nes, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuan-
 tas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, faggs, grietas ó escoriaciones de
 ofiricio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.
 Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades
Gran Tópico Villena contra los Sabañones
 Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.
 Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Cen-
 tro de Especificos y en la Farmacias donde es elaboran, F. Gayoso, Arrenal 2, Madrid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermo-
 so surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería
 como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
 Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de
 suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Bosalino

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA